

Óptica
- General

P151
G6
1897
c.1

46-5



1080045235



46-5

678 34182

LECCIONES

—DE—

GRAMÁTICA GENERAL

ESCRITAS POR EL

LIC. TOMÁS V. GÓMEZ,

CATEDRÁTICO DE GRAMÁTICA Y LITERATURA

EN EL LICEO DE VARONES

DEL ESTADO DE JALISCO.

OBRA ADOPTADA COMO TEXTO EN VARIOS ESTADOS

DE LA REPÚBLICA.

Para la Biblioteca Pública

4.^a edición revisada y corregida.

GUADALAJARA.

Ancira y Hno. A. Ochoa, imp.—Alcalde 13.
1897.

13141 ~~4013~~

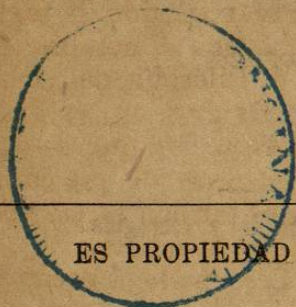
P 151

G 6

1897

*Al Sr. Lic. D. Luis Pérez Verdía,
como testimonio de amistad.*

EL AUTOR.



ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

132475

ADVERTENCIAS DE LA PRIMERA EDICIÓN.

LA publicación de esta obrita no tiene otro objeto, que llenar el vacío que se nota en la cátedra de Gramática y Literatura del Liceo de Varones, por la falta de un texto á propósito para la enseñanza del primero de dichos ramos.

Hasta hace poco habían servido de texto las breves lecciones que, con el nombre de "Gramática General ó Filosofía del Lenguaje," insertó el Dr. Balmes en su Filosofía Elemental, y bien se comprende que las sesenta pequeñas páginas de que constan esas lecciones, no pueden formar un curso completo de la citada ciencia.

No creo que estas "Lecciones," á pesar de mis deseos, llenen cumplidamente el fin que me propuse al escribirlas, de facilitar á los alumnos el estudio de la Gramática General, pero sí creo que de algo servirán ellas, mientras se encuentra otro libro que sea á propósito para la enseñanza, es decir,

uno que además de ser completo y metódico, no sea ni muy reducido ni muy voluminoso.

He dedicado varias lecciones al estudio de la Etimología, porque la Gramática General, á mi juicio, debe tratar de la estructura de las palabras y de los procedimientos que para formarlas han sido adoptados en la generalidad de las lenguas.

Las obras que me han servido principalmente para la formación de este libro, son, entre otras, el Diccionario Etimológico y el Vocabulario Gramatical de Monlau, y la Filosofía Elemental ya mencionada; pues de las primeras he tomado con pocas variaciones las doctrinas de Etimología, y de la última algunos párrafos. Lo advierto para que no se crea que expongo como míos conceptos ajenos.

Si no he alcanzado siquiera en parte el fin de la publicación de esta obrita, me quedará á lo menos la satisfacción de haber procurado ser útil en algo á la Sociedad.



DICTAMEN ACERCA DE ESTE LIBRO.

UN sello que dice: Junta Directiva de Instrucción primaria del Estado de Aguascalientes.—En debida contestación á la atenta nota de esa H. Junta que, con fecha 19 del mes pasado tuvo á bien remitirme, honrándome con la comisión de examinar los Elementos de Gramática General escritos por el Sr. Tomás V. Gómez, paso á manifestar lo que á mi humilde juicio he podido apreciar en esos elementos.—Hacía algunos años que, no satisfecho con las nociones de Gramática General que escribió el Sr. Balmes me dediqué á buscar una obra elemental sobre filosofía del lenguaje, que estuviera conforme con los adelantos y estudios profundos que se han hecho en las ciencias filológicas.—Todas mis pesquisas fueron inútiles, pues solo pude encontrarme obras monumentales, como las de Bopp, Max Müller, Reinach y otros, que, para poderlos estudiar, es preciso disponer de mucho tiempo desocupado y por algunos años. Cuando por la deferencia con que me ha honrado esa H. Junta, vino á mis manos el compendio de filosofía del lenguaje del Sr. Gómez, lo leí con sumo interés, y he encontrado que llena perfectamente la enseñanza elemental de

la filosofía de la lengua materna. Inspirado el Sr. Gómez en los clásicos que acabo de mencionar, desarrolla sus doctrinas con claridad, sencillez y oportunidad, hablando sólo de aquellos asuntos de positiva utilidad para comprender el mecanismo, la formación y el desarrollo del idioma, sin abrumar la inteligencia del alumno con las grandes cuestiones que la filología clásica aun no ha llegado á resolver. Por estas razones creo, que la obrita que se me ha pasado á examen, es muy á propósito y de gran utilidad para que se adopte como texto, no habiendo hasta ahora, que yo sepa, ninguna otra que pueda superarle, ni rivalizar con ella. Con el más profundo respeto someto este humilde juicio á la ilustración de los dignos miembros que forman la Junta de Instrucción, dándoles al mismo tiempo las más sinceras gracias por la distinción que se me ha hecho.

Suplico á vd., Sr. Secretario, se sirva dar cuenta con la presente á esa H. Junta, reiterándole en lo particular las seguridades de mi aprecio.

Aguascalientes, octubre 10 de 1884.—
Jesús Díaz de León.—Sr. Secretario de la
Junta de Instrucción.—Presente.

LECCIONES DE GRAMÁTICA GENERAL.

NOCIONES PRELIMINARES.

LECCIÓN PRIMERA.

Fin terreno del hombre.—Lenguaje.—Signo y su división.—División del lenguaje.—Lenguaje hablado —Ventajas y desventajas del lenguaje natural y del de la palabra.—Uso de los dos.

El hombre tiene un fin terreno que cumplir. Ese fin es su desarrollo físico, intelectual y moral.

Para ese triple desarrollo, y principalmente para el intelectual y moral, le es indispensable vivir en sociedad; porque si estuviera aislado, entregado á sus propios esfuerzos, no podría adelantar, ó su progreso sería casi nulo. La razón y la experiencia enseñan que el hombre que no vive en

sociedad ó que está separado enteramente de todo trato con sus semejantes, apenas se distingue de los brutos, y si algunas ideas tiene, han de ser muy escasas y no se manifiestan claramente.

Pero de nada le serviría vivir en sociedad, si no dispusiera de un medio para comunicar sus pensamientos á los demás (1).

Todo medio que el hombre emplea para comunicar sus pensamientos á los demás, se llama *lenguaje*.

Así es que entendemos por lenguaje *la expresión de nuestros pensamientos*, y como los manifestamos por medio de ciertos signos ó señales, completamos la definición diciendo:

Lenguaje es la expresión del pensamiento por medio de signos, ó bien, el conjunto de signos de que nos servimos para expresar nuestros pensamientos.

Signo es todo objeto que nos excita la idea de otro diferente, por la relación que hay entre los dos; así, la *risa* es signo de la

(1). Tomamos la palabra *pensamientos* en un sentido general, comprendiendo en ella ideas, sentimientos, actos de voluntad; en suma, todos nuestros fenómenos internos.

alegría, la palabra *libro* lo es del objeto que recibe ese nombre.

El signo puede ser *natural* ó *arbitrario*.

Signo natural es el que tiene con la cosa significada una relación fundada en la naturaleza de las cosas, así el *llanto* es signo natural del *dolor*.

Son signos naturales los llamados *gestos* y *gritos inarticulados*, entendiéndose por *gestos* los movimientos musculares producidos en el rostro por las impresiones del alma, así como las varias actitudes que toma el cuerpo, impelido por la misma causa; y por *gritos inarticulados*, los que lanzamos á impulso de una impresión viva, gritos que se modifican por el aparato vocal, esto es, por la lengua, los labios, etc. Estos signos son conocidos y empleados universalmente por todos los hombres, y se llaman *naturales* porque su conocimiento y uso nos los da nuestra propia naturaleza.

Signo arbitrario es el que no tiene relación natural con la cosa significada, como la palabra *libro* con el objeto llamado así. En general, las palabras son signos arbitrarios de las ideas que expresan, porque la relación entre unas y otras es arbitraria.

No son las palabras los únicos signos ar-

bitrarios; también lo son todas aquellas señales, artificiales ó de convenio, con las que se dé á entender alguna cosa. Por esto cuenta Balmes entre los signos arbitrarios las insignias de muchas dignidades, los colores de las banderas, etc., porque excitan la idea de algunas cosas con las que tienen una relación que no es natural, sino arbitraria.

Siendo el lenguaje un conjunto de signos, también puede ser como ellos, *natural ó arbitrario*.

Lenguaje natural es la expresión del pensamiento por medio de gestos y gritos inarticulados, que son los signos naturales, según hemos visto.

Lenguaje arbitrario, llamado también á veces *artificial ó convencional*, es la expresión del pensamiento por medio de signos arbitrarios.

El principal lenguaje arbitrario es el *oral ó hablado*, y se define diciendo que es *la expresión del pensamiento por medio de la palabra*.

La *palabra*, tomada esta voz en la acepción de *facultad de hablar*, es natural al hombre, porque todos los hombre se valen de ella *naturalmente* para dar á conocer sus

pensamientos; pero cuando por palabras se entiende cada uno de los vocablos, entonces es arbitraria ó artificial, no teniendo relación natural con la idea significada.

El lenguaje natural y el de la palabra tienen sus ventajas, cada uno respecto del otro; el natural tiene las siguientes: 1.^o No necesita estudio especial, supuesto que nos lo enseña la naturaleza; 2.^o Es entendido por todos los hombres, aun desde sus primeros años; y 3.^o Es más enérgico que el de la palabra, es decir, impresiona más vivamente el ánimo de los hombres.

Pero el lenguaje natural tiene la desventaja de ser muy rudimentario é incompleto, y casi no nos sirve más que para manifestar nuestras necesidades más apremiantes y nuestros afectos más vivos, siendo insuficiente para el discurso.

El lenguaje de la palabra lleva al natural la ventaja de tener signos para cualesquiera pensamientos que deseemos comunicar á los demás. Por medio de la palabra expresamos con la mayor facilidad nuestras ideas, juicios, raciocinios, sentimientos y actos de voluntad, es decir, todos los fenó-

menos de nuestra alma, lo que no podríamos hacer por medio del lenguaje natural.

El hombre no se sirve exclusivamente de uno ú otro lenguaje, sino de los dos á la vez, para expresar mejor sus pensamientos; pues á cada paso observamos que los hombres hablan y al mismo tiempo acompañan sus palabras con los gestos y los gritos inarticulados, principalmente cuando se encuentran agitados por las pasiones. De manera que puede decirse, que cada uno de los dos lenguajes es complemento necesario del otro.

LECCIÓN SEGUNDA

Lenguas ó idiomas.— Gramática.— Su división.— Gramática General.— Principios comunes á todas las lenguas.— Gramática particular.— Comparada.— Histórica.— Utilidad de los estudios gramaticales.— De la Gramática General.— De la particular.— División de la Gramática General.

Aunque todos los hombres hacen uso del lenguaje hablado, no todos se valen de las mismas voces, sino que uno ó más pueblos

expresan las ideas con unas palabras, y otros con palabras diferentes.

De aquí proviene que haya muchas *lenguas ó idiomas*.

Lengua ó idioma es la reunión de palabras y modos de hablar propios de una ó más naciones.

Todos los estudios relativos á los idiomas, ó al lenguaje hablado, reciben el nombre de *estudios gramaticales* ó *Gramática*.

Gramática se deriva de la voz griega *gramma* que quiere decir letra, subentendiéndose *técné, arte ó ciencia*; y por tal razón *gramática*, según su origen, es *ciencia ó arte de las letras*. Esta significación de origen de la palabra *gramática*, está de acuerdo con su significación usual, porque, en efecto, la Gramática es *ciencia ó arte de las letras*, supuesto que éstas son los elementos del lenguaje hablado.

La Gramática admite varias divisiones, según el aspecto en que se la considere.

Puede ser *general* ó *particular*.

Gramática General ó *Filosofía del lenguaje*, es la ciencia que investiga los principios generales del lenguaje hablado, principios que son comunes á todas las lenguas. Es ciencia, porque por ciencia se entiende un

sistema de verdades deducidas de principios evidentes, y la Gramática General está fundada en los principios filosóficos.

Decimos que la Gramática General estudia los principios comunes á todas las lenguas, y para demostrar que debe haber y hay de hecho tales principios comunes, observaremos:

1.º Que todos los hombres, sea cual fuere su idioma, se sirven del mismo medio, que es el lenguaje oral, para comunicar sus pensamientos ó sus ideas, y como éstas son las mismas para todos, resulta que *todos expresan unas mismas ideas por medio de palabras*; de suerte que, según sea la clase de ideas que se quiera manifestar, así será de una clase ú otra la palabra que se use; y como las ideas se clasifican de igual manera por todos los hombres, así deben clasificarse también las palabras. Luego, en todas las lenguas debe haber una ó más clases de vocablos expresivos de seres, otra ú otras de los que signifiquen modificaciones, y otra ú otras de los que den á conocer las relaciones de los mismos seres. Esa clasificación general dé las palabras, y el estudio de la naturaleza de cada una de ellas, son, por lo tanto, comunes á todas las lenguas.

2.º Que no pudiendo, en un solo acto, expresar todas nuestras ideas, á causa de la limitación de nuestra naturaleza, tenemos necesidad de expresarlas de un modo sucesivo y con orden, siguiendo el curso del pensamiento; de manera que, sea el que fuere nuestro idioma, debemos sujetarnos á ciertas leyes sobre el enlace y orden de las palabras; leyes muy generales, si se quiere, pero que existen forzosamente.

3.º Que en los idiomas hay doctrinas comunes, sobre pronunciación y escritura, supuesto que los sonidos, con ligeras variaciones, son los mismos en todas las lenguas, y casi todas éstas tienen su lenguaje escrito ó su escritura, que no es más que la traducción del lenguaje hablado. Sólo los pueblos salvajes carecen de escritura.

Debemos, pues, concluir de lo dicho, que, aunque los idiomas varíen en cuanto á la forma de sus palabras, tienen siempre algo de común; y á ese algo, objeto de la Gramática General, llamamos *principios comunes á todas las lenguas*.

Gramática particular es el arte de hablar y escribir con propiedad en cualquier idioma. Es arte, porque *arte es la reunión de reglas para hacer bien alguna cosa*, y la

Gramática particular da reglas para hablar y escribir bien.

Otros dos ramos importantes de los estudios gramaticales, son la *Gramática comparada* y la *histórica*.

La *Gramática comparada* tiene por objeto el estudio de la semejanza y diferencias que existen entre dos ó más idiomas de una misma familia. Los idiomas, como los individuos, forman familias ó grupos más ó menos numerosos, sujetos en el fondo á idénticos procedimientos gramaticales.

La *gramática histórica* estudia uno ó más idiomas en sus orígenes y en su desarrollo, hasta su estado actual.

Los estudios gramaticales, en general, son muy útiles é importantes: 1.º Porque si el lenguaje es la expresión del pensamiento, estudiando aquél se adelanta en el estudio de éste; y 2.º Para la historia, porque la de algunos pueblos se ha conocido casi únicamente por el estudio de las inscripciones que contienen sus monumentos antiguos, y esas inscripciones se descifran con el auxilio de los estudios gramaticales.

La Gramática General es muy útil para el aprendizaje de los idiomas, porque, sabi-

dos los principios comunes á todas las lenguas, al emprenderse el estudio de cualquiera de éstas hay que estudiar solamente aquello en que se distingue de las demás.

La Gramática particular es asimismo de la mayor importancia, porque nos enseña á expresarnos con claridad, propiedad y corrección, en todas las situaciones en que nos encontremos.

Limitándonos al estudio de la Gramática General, comenzaremos, por vía de método, dividiéndola en cinco partes, que son: *Etimología, Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.*

